

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 04/02/2021	Hora de comienzo: 10:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: VIDEOCONFERENCIA		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de enero de 2021 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para baja de 15 recibos de la tasa por prestación del servicio de recogida de BASURAS, por un importe total de 1.356,6 €.(R)
4. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para Aprobar la primera certificación de las obras de "REURBANIZACION DE LA CALLE ISAAC PERAL, CUARTO TRAMO (DE CALLE DR. TOLOSA LATOUR A PASEO CRUZ DEL MAR)Y REPARACIONES EN PASEO CRUZ DEL MAR", acogidas al Plan Provincial 2019, por importe de 12.216,55€ (OU)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para Declaración de Asimilado a Fuera de Ordenación de vivienda unifamiliar aislada y piscina en calle Mariño nº 9, (Expt. 5.392/20)(OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder licencia urbanística para Proyecto Básico y de Ejecución de reforma de vivienda unifamiliar en calle Campanilla nº 19. (15884/2020)(OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para revocación de Licencia de obra mayor adaptación de local para salón de juegos en calle Argentina nº 2-A, de GALANMATIC ANDALUCÍA, S.L., Expt. 6948/2019(OU)
8. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para licencia de obra mayor adaptación de local para salón de juegos y bar sin música en calle Miguel de Cervantes nº 37, solicitada por la empresa BERES GAME, S.L., (Expt. 4848/2019). (OU)



**Ayuntamiento
de Chipiona**
Secretaría General
EZR/ibc

9. Cuentas y Facturas

10. Urgencias



Cod. Validación: RZYy NjK2 NFMw MELx N0j4 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSY>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2